



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 260

Octubre 25 de 2018

POR EL CUAL SE DA INGRESO Y CLASIFICAN DENTRO DEL ESCALAFON PROFESORAL ALGUNOS PROFESORES DE LA SEDE CUNDINAMARCA

El Rector de la Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones conforme al Artículo 66 literal r) del Acuerdo del Consejo de Fundadores No. 090 de 2008 y el Acuerdo No. 217 de 4 de Abril de 2014, y vigentes, y

CONSIDERANDO

Que los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y transmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Que los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos, Para la adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan íntegramente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Acuerdo No. 217 de abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesor y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió virtualmente el 3 de octubre de 2018 y analizó una solicitud de ingreso en el escalafón pendiente, y en este desarrollo, la Coordinadora de Docencia y Evaluación de la Sede de Cundinamarca, solicitó a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso y ascenso a escalafón del profesor solicitando la verificación de los profesores por Centro Regional, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos.

Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR ZIPAQUIRA	697416	CALDERON SIERRA LEIDY ISABEL	Instructor 2
CR GIRARDOT	488095	CARDENAS SUAREZ DANIEL ANTONIO	Instructor 2



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Cundinamarca

Que en atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1441 de 26 de enero de 2018, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de diciembre de 2018.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar, conforme con lo determinado por el Comité de Escalafón de Sede Cundinamarca, el ingreso al Escalafón Profesoral a los profesores relacionados, por haber cumplido con los requisitos y condiciones establecidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Vicerrectoría General Académica para que a través de la Coordinación de desarrollo profesoral de la Sede Cundinamarca de UNIMINUTO, se parametricen en el sistema génesis la expedición de los correspondientes Certificación de Ingreso al Escalafón docente, en la categoría correspondiente, a cada uno de los docentes mencionados en los artículos anteriores una vez quede en firme la presente resolución.


ARTICULO TERCERO: En atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1293 de 25 de enero de 2013, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de diciembre de 2018.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición y en subsidio apelación en los términos establecidos en el Artículo 29 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO dentro del término de cinco (5) días a partir de su notificación personal o se desfijación del Edicto si a ello hubiere lugar. Vencido el término anterior, quedará en firme la resolución en lo que no hubiere sido impugnada.

ARTICULO QUINTO: Remitir una copia del presente acto institucional a la oficina de Gestión Humana para que se proceda de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento Profesoral y repose copia de la Resolución en la carpeta del docente.

Comuníquese, Notifíquese y Cúmplase.

Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Sede Cundinamarca

 CVB⁹ Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca
Erwin Yesith Quitian - Director Administrativo y Financiero Sede Cundinamarca
Aviso: Sandra Ximena Tarazona Garcia- Secretaria Sede Cundinamarca Anexo (Soporte de firma del Acto)
Proyecto: Jorge Angarita

ANEXO Resolución Rectoral No. 260 de octubre 25 de 2018



CONSTANCIA DE FIRMEZA DEL ACTO

LA SECRETARIA DE LA SEDE CUNDINAMARCA DEJA CONSTANCIA QUE LA RESOLUCION No. 260 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018, CORRIDO EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS DESDE SU EMISIÓN SIN QUE SE HUBIESE PRESENTADO RECURSO DE REPOSICION ALGUNO, EL PRESENTE ACTO QUEDA EN FIRME PARA SU APLICACIÓN, EL DÍA PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

DESPUES DE HABERSE COMUNICADO PARA SU NOTIFICACION PERSONAL ANTE LA COORDINACION ACADÉMICA DE CADA CENTRO REGIONAL CONFORME A COMUNICADO EN WEB EL PASADO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

SANDRA XIMENA TARAZONA GARCIA
Secretaria de Sede Cundinamarca

Maria Angélica Morales Cantor
Coordinador de Docencia y Evaluación Sede
Cundinamarca

 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS		
	Comité de Escalafón Docente		
	Acta No. 045 de 2018		
	25 octubre de 2018		
	SESION VIRTUAL EXTRAORDINARIA <i>Rectoría Sede Cundinamarca (Votación electrónica)</i>		

No.	Miembros	Cargo	ASISTENCIA
1	Jairo Enrique Cortes Barrera	Rector de la Sede Cundinamarca	A
2	Carolina Tovar Torres	Vicerrectora Académica Regional Cundinamarca	A
3	Claudia Stella Narvaez	Directora Centro Regional Zipaquirá	A
3	Liz Catherine Cano	Directora Centro Regional Girardot	A
4	Víctor Hugo Ramírez Peña	Director Centro Regional Madrid	A
5	Eliás Carvajal Gómez	Director Centro Regional Soacha	A
6	María Angélica Morales Cantor	Coordinador de Docencia y Evaluación	A
7	Sandra Ximena Tarazona García	Secretaria Sede Cundinamarca	A

(A= Asistió, I= Invitado, Ex= Excusado, NA= No Asiste)

Orden del Día

1. Oración
2. Estudio del caso dos (2) profesores

No.	Compromisos Reuniones	Fecha Sesión	Fecha de Ejecución	Responsables
1.	Proyectar la Resolución conforme a lo expuesto dentro de la presente sesión del Comité de escalafón	25-10-2018	25-10-2018	Secretaría de la Sede Cundinamarca
2.	Emisión de Certificados de escalafón	25-10-2018	01-11-2018	Coordinador de Docencia y Evaluación

No	Desarrollo de Reunión	Responsable
1.	Oración.- Ingeniero Jairo Cortes	Rector Sede Cundinamarca
2.	Los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y transmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución. Que los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos, Para la	Coordinador de Desarrollo Profesoral

adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan integralmente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Acuerdo No. 217 de abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesoral y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió el 25 de octubre de 2018 y analizó solicitudes de ingreso en el escalafón, y en este desarrollo, la Coordinadora de Docencia y Evaluación de la Sede de Cundinamarca, solicitó a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso y ascenso a escalafón de dos (2) profesores, con el fin de aprobar por este medio el escalafón a los mismos.

Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

Coordinador de Desarrollo Profesoral

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR ZIPAQUIRA	697416	CALDERON SIERRA LEIDY ISABEL	Instructor 2
CR GIRARDOT	488095	CARDENAS SUAREZ DANIEL ANTONIO	Instructor 2

Que en atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1441 de 26 de Enero de 2018, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de diciembre de 2018.

Se cierra la sesión a las 6:00 p. m.


Jairo Enrique Cortés Barrera
Rector Sede Cundinamarca


Sandra Ximena Tarazona Garcia
Secretaria Sede Cundinamarca

Anexo: Firmas de Miembros del Comité

**ANEXO APROBACION ACTA No. 045
COMITÉ DE ESCALAFON**

<p>Jairo Enrique Cortes Barrera- Rector Sede Cundinamarca</p>	<p>Comité de Escalafón, aprobada el ingreso de los profesores al escalafón.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Jairo Enrique Cortes Barrera</p> <p>Rector Universidad sede Cundinamarca Avenida General Santander E.P. 11-291625 Ext. 10420 - 175-68932</p>
<p>Carolina Tovar Torres Vicerrectora- Académica Sede Cundinamarca</p>	<p>Comité de Escalafón</p> <p>Para el presente se aprueba el ingreso de los docentes al escalafón de acuerdo al TOME 07 de 2016 expedido por la Dirección General de Gestión y Calidad Educativa de la Universidad del Valle de Cauca, en el marco de la Ley 1712 de 2014, expedida por el Congreso de la República, en el marco de la Ley 1712 de 2014, expedida por el Congreso de la República, en el marco de la Ley 1712 de 2014, expedida por el Congreso de la República.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Carolina Tovar Torres</p> <p>Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca Calle 1712 No. 1712 Bogotá, Colombia Teléfono: 310 450 1111</p>
<p>Liz Catherine Caro - Directora Centro regional Girardot</p>	<p>Aprobados miembros de comité</p> <p>Revisión de credenciales</p> <p>Disculpa por no haber podido asistir al evento y haberlo delegado</p> <p>Mi parte</p> <p>Atentamente</p> <p>Liz Catherine Caro</p> <p>Directora Centro Regional Girardot Calle 1712 No. 1712 Girardot, Colombia Teléfono: 310 450 1111</p>
<p>Elias Carvajal Gomez- Director Centro regional Soacha</p>	<p>Soacha 25 de octubre de 2016</p> <p>Comité de Escalafón</p> <p>Se aprueba el ingreso al escalafón de los docentes en comités.</p> <p>Atentamente</p> <p>Elias Carvajal Gomez (DMV, Esp. M.Sc. Ph.D.) Director Centro Regional Soacha E.P. 11-291625 Ext. 10420 Trans. 5 No. 5 G-96 Lagos de Valde Soacha, Cundinamarca Teléfono: 310 450 1111</p>

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jairo Enrique Cortes Barrera
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 4:53 p. m.
Para: Victor Hugo Ramirez Pena; Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Sonnya Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Cordial saludo, aprobado el ingreso de los profesores al escalafon.

Atentamente,

Jairo Enrique Cortes Barrera

Rector
Uniminuto sede Cundinamarca
jacortes@uniminuto.edu
57 + (1) 2916520 Ext. 13220 - 3176458922

Calle 57 # 19 - 45
Bogotá D.C., Colombia.

<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca>

De: Victor Hugo Ramirez Pena
Enviado: jueves, 25 de octubre de 2018 12:25:46 p.m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Sonnya Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Buenos días

Se aprueba el escalafón de los 2 profesores relacionados.

Agradezco la atención.

Cordialmente,

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jairo Enrique Cortes Barrera
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 4:53 p. m.
Para: Victor Hugo Ramirez Pena; Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Sonnya Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Cordial saludo, aprobado el ingreso de los profesores al escalafon.

Atentamente,

Jairo Enrique Cortes Barrera

Rector
Uniminuto sede Cundinamarca
jacortes@uniminuto.edu
57 + (1) 2916520 Ext. 13220 - 3176458922

Calle 57 # 19 - 45
Bogotá D.C., Colombia.

<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca>

De: Victor Hugo Ramirez Pena
Enviado: jueves, 25 de octubre de 2018 12:25:46 p.m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Sonnya Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Buenos días

Se aprueba el escalafón de los 2 profesores relacionados.

Agradezco la atención.

Cordialmente,

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Claudia Stella Narvaez Cardenas
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 12:00 p. m.
Para: Liz Catherine Caro Salamanca; Carolina Tovar Torres; Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Víctor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Sonnya Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Edith Viviana Garnica Calderon; Nuby Lorena Paez Atuesta
Asunto: RE: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Respetados miembros del Comité de Escalafón, buenas tardes

De manera amable y cordial me permito aprobar la solicitud de escalafón para los profesores:

CR ZIPAQUIRA	697416	CALDERON SIERRA LEIDY ISABEL	Instructor 2
CR GIRARDOT	488095	CARDENAS SUAREZ DANIEL ANTONIO	Instructor 2

Cordialmente.

Claudia Stella Narváez Cárdenas
Directora
Rectoría Cundinamarca
Centro Regional Zipaquirá
57 + (1) 2916520 Ext: 14009
Ave. 15 No. 1 - 22 Sur Barrio La Fragüita
Zipaquirá - Colombia
www.uniminuto.edu



De: Liz Catherine Caro Salamanca
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 11:51 a.m.
Para: Carolina Tovar Torres <carolina.tovar@uniminuto.edu>; Maria Angelica Morales Cantor <mamorales@uniminuto.edu>; Jairo Enrique Cortes Barrera <jacortes@uniminuto.edu>; Claudia Stella Narvaez Cardenas <cnarvaez@uniminuto.edu>; Jhensus Elias Carvajal Gomez <jhensus.carvajal@uniminuto.edu>; Víctor Hugo Ramirez Pena <vramirez@uniminuto.edu>; Sandra Ximena Tarazona Garcia <starazona@uniminuto.edu>; Jorge Armando Angarita Fonseca <jorge.angarita@uniminuto.edu>
CC: Adney Satty Ramirez Rincon <asramirez@uniminuto.edu>; Juan Carlos Leiva Morantes <jleiva@uniminuto.edu>; Elvia Yaneth Galarza Bogota <egalarza@uniminuto.edu>; Juan Carlos Rozo Pardo <juan.rozo@uniminuto.edu>; Nidia Rocio Ladino Leon <nidia.ladino@uniminuto.edu>; Cielo Soad Pedraza Barbosa <cielo.pedraza@uniminuto.edu>; Hebder Fonseca Guerrero <hebder.fonseca@uniminuto.edu>; Rosa Johanna Rincon Molina <RRINCON@uniminuto.edu>; Sonnya Janeth Diaz Ortega <sonnya.diaz@uniminuto.edu>; Carlos Julio Rodriguez Barragan <cjrodriguez@uniminuto.edu>; Denice Useche Torres <duseche@uniminuto.edu>
Asunto: Re: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Apreciados miembros de comité

Sonnyia Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres

Asunto: Re: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Cordial Saludo,

Por medio del presente mensaje y de la manera más cordial, me permito AUTORIZAR el ingreso al escalafón de los dos profesores Leidy Isabel Calderon y Daniel Antonio Cardenas de los centros regionales Zipaquirá y Girardot respectivamente.

Agradezco la atención y deferencia.

Cordialmente,

Carolina Tovar Torres
Vicerrectora Académica
Rectoría Cundinamarca
57 + (1) 2916520 Ext. 13279
Calle 57 No. 19 - 45
Bogotá D.C., Colombia
www.cundinamarca.uniminuto.edu

De: Maria Angelica Morales Cantor <mamorales@uniminuto.edu>

Enviado: jueves, octubre 25, 2018 11:34 a. m.

Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca

CC: Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Sonnyia Janeth Diaz Ortega; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres

Asunto: Comité de escalafón 25 de octubre de 2018

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de 2 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jairo Enrique Cortes Barrera
Enviado el: viernes, 2 de noviembre de 2018 6:14 p. m.
Para: Jhensus Elías Carvajal Gomez; Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Cordial saludo, aprobado el ingreso a escalafón de los profesores.

Atentamente,

Jairo Enrique Cortes Barrera

Rector
Uniminuto sede Cundinamarca
jacortes@uniminuto.edu
57 + (1) 2916520 Ext. 13220 - 3176458922

Calle 57 # 19 - 45
Bogotá D.C., Colombia.

<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca>

De: Jhensus Elias Carvajal Gomez
Enviado: viernes, 2 de noviembre de 2018 5:50:50 p.m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Soacha 02 de noviembre de del 2018

Cordial saludo a todos.

Se aprueba el ingreso al escalafón de los docentes enunciados.

Atentamente,

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jhensus Elias Carvajal Gomez
Enviado el: viernes, 2 de noviembre de 2018 5:51 p. m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Soacha 02 de noviembre de del 2018

Cordial saludo a todos.

Se aprueba el ingreso al escalafón de los docentes enunciados.

Atentamente,

Eliás Carvajal Gómez (DMV. Esp. M.Sc. Ph.D.)
Director Centro Regional Soacha
57+(1) 2916520 Ext 3300
Transv.5 No.5 G-95 Lagos de Malibú
Soacha, Cundinamarca
<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca>



De: Maria Angelica Morales Cantor
Enviado: viernes, 2 de noviembre de 2018 17:21:28
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de 6 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Solicito de su amable colaboración para verificar los profesores de los Centros Regionales, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos, lo más pronto posible.

DESCRIP SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR SOACHA	698865	BARRETO CASTAÑEDA JONNY BARRETO	Instructor 2

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Víctor Hugo Ramírez Pena
Enviado el: sábado, 3 de noviembre de 2018 9:23 a. m.
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Buenos días

Se aprueba el escalafón de los docentes relacionados.

Agradezco la atención

Cordialmente,

Víctor Hugo Ramírez Peña
Director
Centro Regional Madrid
Rectoría Cundinamarca
316-453-3841- 2916520 Ext:14553
Calle 7 N° 3- 58 / 60

Madrid, Cundinamarca

<http://cundinamarca.uniminuto.edu>



De: Jairo Enrique Cortes Barrera
Enviado: viernes, 2 de noviembre de 2018 6:13:55 p.m.
Para: Jhensus Elias Carvajal Gomez; Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Víctor Hugo Ramírez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Cordial saludo, aprobado el ingreso a escalafón de los profesores.

Atentamente,

Jairo Enrique Cortes Barrera

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jairo Enrique Cortes Barrera
Enviado el: viernes, 2 de noviembre de 2018 6:14 p. m.
Para: Jhensus Elias Carvajal Gomez; Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Cordial saludo, aprobado el ingreso a escalafón de los profesores.

Atentamente,

Jairo Enrique Cortes Barrera

Rector
Uniminuto sede Cundinamarca
jacortes@uniminuto.edu
57 + (1) 2916520 Ext. 13220 - 3176458922

Calle 57 # 19 - 45
Bogotá D.C., Colombia.

<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca>

De: Jhensus Elias Carvajal Gomez
Enviado: viernes, 2 de noviembre de 2018 5:50:50 p.m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Liz Catherine Caro Salamanca; Victor Hugo Ramirez Pena; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Sonnya Janeth Diaz Ortega
Asunto: Re: Comité de escalafón 2 de noviembre de 2018

Soacha 02 de noviembre de del 2018

Cordial saludo a todos.

Se aprueba el ingreso al escalafón de los docentes enunciados.

Atentamente,